



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0036922/2010

VISTO:

El pedido formulado por el alumno Javier Gustavo CHUMBITA (Mat. 199708103), por el cual solicita se lo autorice a cursar la asignatura Matemática IV de la carrera de Licenciatura en Química;

ATENTO:

A lo informado y adjuntado por Área Enseñanza, fs. 2 a la 4;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 5) y de Vigilancia y Reglamento (fs. 6);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

R E S U E L V E

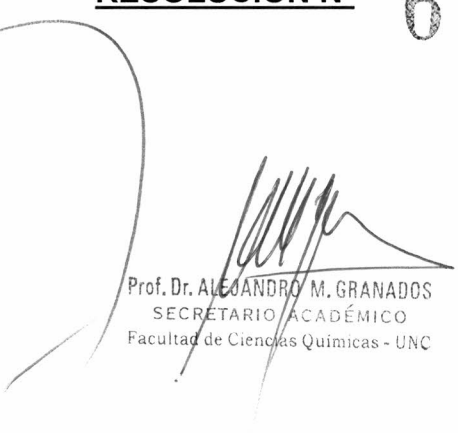
Artículo 1º: Autorizar al alumno Javier Gustavo CHUMBITA (Mat. 199708103), a cursar la asignatura Matemática IV de la carrera de Licenciatura en Química

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCIÓN Nº

677


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC